AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.411.805	CONTRATO No.	1258-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 al 31 de DICIEMBRE de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realizó convocatoria a través de medios electrónicos a las 25 personas atendibles con el objetivo de brindar asesoría logrando realizar 22 asesorías en ARPA en los siguientes municipios: Rionegro, Sonsón, San Vicente, San Rafael, El Santuario, San Francisco, Guarne, Marinilla, la Ceja, San Luis, San Carlos, Cocorná, Argelia, El Carmen de viboral, El Retiro y Granada logrando así atender toda la población asignada durante el mes de octubre. Evidencia SIRR- Modulo Atención a actividades de la ruta. Se realizaron desplazamientos a los municipios asignados con su respectivo RP aprobado. Diciembre 02 en el municipio de Abejorral RP# 1288223 aprobado Diciembre 04 y 05 en el municipio de San Luis RP# 1288223 aprobado Diciembre 06 y 07 en el municipio de San Carlos y San Rafael RP# 1288223 aprobado Diciembre11 en el municipio de Guarne RP# 1288223 aprobado Diciembre 12 en el municipio de Rionegro Diciembre 13 en el municipio de Granada RP # 1288223 aprobado Diciembre 14 y 15 en el municipio de Argelia y Sonsónl RP# 1288223 aprobado Diciembre 16 en el municipio el Carmen de Viboral Diciembre 18 en el municipio la Ceja **No se presentaron a la citacion las siguiente personas:** **1077-13:** no s epresento por traslado de GT **0500-16:** no asistio a la cita concretada **Personas Inactivas: 4** **PAD**: S0202-2022 y S0054-23 **PPR**: 0057-20 y 0165-22

Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento
29	22	6	2	75

Total Asignacion	Decreto Ley 899 de 2017	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Decreto 965 de 2020
31	2	14	7	8

2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la evaluación de su PdT a la siguiente poblacion: 0462-18 2609-08 0500-16 05-00604 Se realizó la evaluacion del PdT por traslado de Gt coda 1077-13

PAD Productiva	L.B. PPR	I.E.Empleabilidad	HAB	EMP O PAD EMP	EMP-R O PAD EMP-R
0	0	2	2	0	0

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para la presentación de este periodo contractual se cuenta con 25 personas que son objeto de atención dentro del proceso de reintegración, Justicia y Paz y PAD. Se logró la atención de 25 en los siguientes municipios: Argelia:2 Abejorral: 1 Cocorná:2 El carmen de Viboral: 1 El Retiro: 2 Granada ;1 Guarne:4 La Ceja:3 Rionegro:2 San Carlos:2 San Luis: 2 San Rafael: 1 San Vicente:1 Sonsón: 1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.411.805 — CONTRATO No. 1258-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 al 31 de DICIEMBRE de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.

Para este periodo contractual se cuenta con 8 planes de acción de la población PAD y 21 PdT de la población de reintegración y Justicia y paz, con los siguientes estados:

No. PDT en Ejecución	No. PDT En Elaboración	No. PDT Evaluados	No. PDT Finalizados	Total de PDT	PDT No cumplen con el Procedmiento y estan fuera de tiempos
16	1	8	4	29	0

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.

Para la presentación de este periodo contractual se realizaron los seguimientos a las 26 PdT que están en ejecución realizando 16 seguimientos a los acuerdos concertados y cumplidos para este periodo.

No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes
16	0	16	0	100

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.

Para la presentación de este informe se cuenta con 6 estudiantes vinculados a formación académica de los 4 procesos así:
Maestro itinerante están activos vinculados: 5
Fundetec: 2

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.

Para la presentación de este informe no se adelantaron gestiones en el territorio asignado.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe
9	6	0
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR Objeto de Vinculacion FPT**	**PPR vinculados FPT y con aistentencias durante el periodo de informe**
0	3	0
PPR priorizados para BIE	**Bie gestionados y radicados en el presente informe**	**CITAS SOLICITADAS para asesoría BIE**
0	0	0

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Se realizó el traslado a el GT de Cundinamarca solicitado durante el mes de diciembre:PPR 1077-13 por motivo laborales.
Se realizó la revisión al sistema de salud donde se socializó la importancia de realizar la portabilidad o traslado a 2 Personas de la población activa.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.

Para el presente informe quedan listo para culminar su ruta de reintegración 3 PPR: 0014-18, 0623-16 y 0348-18

Soporte PdT # 11	3	**Certificado de estudios FA #**	1	**Certificado de estudios FpT #**	0
Acta de Compromiso SS #	0	**ISUN # 2**	1	**Cédula # 1**	0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.411.805 — CONTRATO No. 1258-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 al 31 de DICIEMBRE de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	Acta de Sensilibización SS #	0	**Acta de Retiro Voluntario FpT #**	0	**Acta de Culminación PSICO #**	0
	Acta de FINALIZACION seguimientos ISUN # 1	0	**Acta de Culminación FA #**	0	**Acta de Culminación FpT #**	0
	Monitoreo Post-Culminac #	3	**Acta de Entrega de Bienes e Insumos #**	0	**Acta de Terminación PSICOSOCIAL #**	0

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para la presentación de este informe no se adelantaron gestiones en el territorio asignado.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó la revisión de los desembolsos del mes de diciembre del año 2023, no se presentaron inconvenientes.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. entidad.	Se realiza el registro de asistencia de la participación de la población objeto de atención, la cual queda registrada en el SIRR y permite evidenciar el compromiso de estos, con cada uno de los procesos.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para presentación de este informe no se gestionaron actividades para las personas en proceso de Reintegración.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este período realicé y entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, con soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de diciembre. Envío de informe de actividades y soporte mediante correo electrónico institucional al asesor de reintegración Juan Carlos Zuleta del GT. Antioquia- Chocó.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó actualizaciones de direcciones y teléfonos reportados por la población objeto de atención. Se reportaron los traslados oportunos a otros municipios y grupos territoriales para su respectiva atención en el mes de diciembre.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de diciembre se realizó una entrega a gestión documental el 26 de diciembre al profesional de gestión documental GT.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.411.805	CONTRATO No.	1258-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 al 31 de DICIEMBRE de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para la presentacipon de este informe no se presentaron activiades adicionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dió cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1258 de 2023.

LINA PATRICIA ARANGO OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co